Capítulo 1

Dinámica socioeconómica, movilización política y disputa de derechos en América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI

Mauro Cristeche
Fabiana Parra

Abstract

En este capítulo analizamos algunas dimensiones que pueden contribuir a la comprensión de la relación entre desigualdades, protestas sociales y derechos humanos en Latinoamérica desde comienzos del siglo XXI. Primero ofrecemos un panorama general de las bases estructurantes de la acumulación de capital en la región. Argumentamos que, pese a ciertas mejoras parciales en el marco de los gobiernos "populares", no se produjeron cambios estructurales ni soluciones de fondo para las clases trabajadoras y sus sectores más explotados y vulnerados. En segundo lugar, indagamos en los sujetos y movimientos que han sido protagonistas de protestas y estallidos sociales en la región, destacando el lugar de los movimientos feministas, ambientalistas, de derechos humanos, y de los sectores precarizados y "excluidos" de la clase trabajadora, repasando algunas diferencias nacionales, patrones comunes, y su potencia transformadora. Finalizamos con algunas reflexiones sobre los principales desafíos políticos y organizativos que tienen los movimientos que persiguen una transformación social en Latinoamérica y el Caribe.

Palabras clave: desigualdades; protesta social; rebelión; movimientos sociales; derechos.

Citar como:
Cristeche, M., y Parra, F. (2023). Dinámica socioeconómica, movilización política y disputa de derechos en América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI. En F. Parra y M. Cristeche. (Eds.). *Desigualdades, resistencias y derechos en Latinoamérica y el Caribe.* (pp. 29-55) Religación Press. http://doi.org/10.46652/religacionpress.22.c31

OPEN ACCESS

Introducción

América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del planeta (Lustig, 2020). Traspolando al historiador Michael Parenti, más que una región "subdesarrollada" es una región "sobreexplotada", tanto a nivel global -las economías del sur global drenan recursos hacia las economías más desarrolladas- como por los capitales que operan en sus mercados internos (Hickel et al., 2022). Los países que la componen comparten ciertos rasgos estructurales de larga data: vulnerabilidad macroeconómica, fuerte concentración de la riqueza, altos niveles de pobreza, fragmentación y precariedad de los mercados laborales, debilidad de los sistemas de protección social, regresividad de los sistemas tributarios (Kessler y Benza, 2021).

Las desigualdades estructurales se expresan también en la arena civil y política, y las tensiones entre desigualdades y democracia se ponen de relieve constantemente a lo largo y a lo ancho de la región (Murillo, 2021). Se trata de "regímenes de desigualdad", en tanto sistemas e instituciones (legales, fiscales, educativas) que contribuyen a sostener un determinado nivel de desigualdad (Piketty, 2021), que frecuentemente desencadenan protestas y rebeliones, en ocasiones aisladas, pero en otras con capacidad de trascender las fronteras nacionales y enlazar razones y demandas comunes. Las luchas feministas transnacionales de los últimos años ilustran este efecto dominó.

Como es sabido, América Latina tiene una larga tradición de luchas. Las protestas sociales -y más aún los procesos revolucionarios- han tenido un rol central como barrera de contención a las tendencias desigualitarias y precarizadoras del capitalismo en la región, y también como antecedente forzoso de transformaciones sociales que rubricaron conquistas sociales y mayores niveles de igualdad. Se ha reflexionado, discutido y escrito mucho sobre sus diferentes expresiones históricas, sus dinámicas y su conexión con las desigualdades estructurales. Pero al

ser una región tan compleja y cambiante, más allá de rasgos históricos y continuidades, los interrogantes se siguen renovando y los debates permanecen abiertos.

¿Qué ha pasado en América Latina en las dos primeras décadas del Siglo XXI? ¿Qué lugar tuvieron las protestas sociales? ¿Qué rol tuvieron frente a los así llamados gobiernos nacionales y populares? ¿Quiénes han sido los sujetos protagonistas? ¿Qué cambios se han producido? Vale la pena seguir preguntándonos por estos y otros tantos dilemas, porque las desigualdades persisten y hasta se profundizan, porque el descontento sigue ahí. ¿Se trata de un descontento social que se niega a la pérdida de derechos y reclama una porción mayor de la riqueza para los sectores populares? ¿O más bien de un descontento cansado de las promesas de la democracia y que busca salidas individualistas? ¿Es un descontento con los "modelos neoliberales"? ¿O con la "narrativa progresista"? ¿Con las "élites dominantes"? ¿Con las "clases políticas"?

Acumulación de capital y desigualdades estructurales

La acumulación de capital en la región se basa mayormente en la producción de mercancías primarias para su exportación (en algunos casos incluyendo su procesamiento primario) gracias a condiciones naturales particularmente favorables vinculadas al clima, la composición de la tierra y la existencia de enormes fuentes de recursos minerales (Svampa, 2019). Se complementa con sectores industriales relativamente débiles, capitales de escala pequeña o media con cierta capacidad de absorción de fuerza de trabajo, pero sin capacidad de insertarse y competir en el mercado mundial (Iñigo Carrera, 2008). A pesar de las diferencias nacionales, todas las economías latinoamericanas comparten una característica en común: el rezago en términos de productividad con respecto a la media mundial (Iñigo Carrera, 2009, p. 19). "Y para compensar su atraso productivo los capitales industriales han apostado al pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor" (Lastra, 2020, p. 115).

Los mercados laborales latinoamericanos y caribeños están fuertemente fragmentados, con un sector informal muy extendido, en condiciones precarias e inestabilidad laboral, con bajos salarios; franjas de trabajadores plenos (incluso con empleo formal) viven bajo la línea de pobreza, y una porción relativamente pequeña de la clase trabajadora que conserva buenas condiciones laborales y salarios altos. Ese cuadro indicaría un proceso general de superexplotación de la fuerza de trabajo y de crecimiento absoluto y relativo de la superpoblación relativa para el capital (Lastra, 2020; Iñigo Carrera, 2009).

La evolución del mercado laboral ha tenido como contracara la precarización de políticas públicas de transferencias de ingresos (PTI). Las PTI para la fuerza de trabajo con empleos precarios o directamente desocupada se convirtieron en *hallmark* ("marca registrada") de América Latina en las últimas dos décadas (Lavinas, 2014). Los sistemas de protección social se extendieron en cobertura, alcanzando a cientos de millones de personas, aunque de manera fragmentada y precarizada, con beneficios muy bajos. Buena parte de los sectores informales y desocupados perceptores de las ayudas estatales permanecen bajo la línea de la pobreza, aun trabajando y percibiendo salarios (Cristeche, 2020).

Los sistemas fiscales no funcionan como un instrumento de redistribución en la región, sino que profundizan las desigualdades (Kessler y Benza, 2021). Se basan principalmente en impuestos al consumo, que son regresivos, y los impuestos a la riqueza son comparativamente bajos, son comparativamente bajos en comparación con Europa. En algunos países la presión fiscal es extremadamente baja (en México, por ejemplo, es del 13%, la mitad de la argentina o la brasileña), y la fuga de capitales y la evasión fiscal se encuentran entre las más altas del mundo, representando ésta última cerca del 6% del PBI de la región (Kessler y Benza, 2021). Esto no solo es una expresión de la capacidad económica y política de las fracciones dominantes de la clase capitalista de imponer sus intereses y acaparar una enorme porción de la riqueza producida, sino también de la complicidad o los límites de los gobiernos.

Otra de las problemáticas estructurales de la región es la precariedad habitacional. Los asentamientos irregulares, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, luz eléctrica o cloacas, la falta de acceso al transporte y el hacinamiento, afectan a un porcentaje importante de familias latinoamericanas: al menos una de cada cuatro en Argentina, Chile y Colombia; una de cada tres en Brasil, Panamá y República Dominicana; y a más de la mitad en México, Venezuela, Perú, Guatemala y Nicaragua (ONU-HABITAT, 2015: 56). La expansión de las villas miserias y asentamientos precarios que se venía registrando en las últimas décadas incluso se profundizó en períodos de recuperación económica. La otra cara de la moneda es que América Latina exhibe la mayor desigualdad en el acceso a la tierra, con el 10% de los mayores propietarios concentrando hasta el 75% de las tierras agrícolas (Bauluz et al., 2020).

Por otro lado, si bien se han registrado mejoras en el acceso a los sistemas de educación y salud, con una cierta tendencia hacia la universalización, las brechas respecto a la calidad del servicio al que se accede siguen siendo enormes (Sánchez Ancochea, 2021; Jelin et al., 2020), y es otra expresión no solo de la diferenciación de clases sino también de la fragmentación al interior de la clase obrera, donde el sector con salarios altos accede a los servicios públicos de buena calidad y reemplaza aquellos deficientes (en tiempo, calidad, acceso, etc.) por servicios privados, mientras que los pobres solo pueden acceder a servicios gratuitos, muchas veces de mala calidad.

Finalmente, América Latina y el Caribe ha experimentado un proceso de "acumulación por desposesión" muy marcado (Harvey, 2004). La colonización de nuevos territorios, la apropiación privada de los recursos naturales, la extensión de las fronteras explotables, el despojo y desplazamiento de las comunidades locales, la privatización de servicios, la especulación inmobiliaria, la financiarización de la economía, la utilización de las crisis y las deudas públicas como un mecanismo más de explotación, constituyen instrumentos de expoliación permanente en la región.

Crisis del neoliberalismo, ciclo económico ascendente y desigualdades persistentes

Desde mediados de la década de 1990 el descontento de las clases populares empobrecidas con las políticas de ajuste y las consecuencias de las crisis económicas comenzó a manifestarse políticamente en la arena pública. Para algunas lecturas, se abría un ciclo de protestas, luchas ciudadanas y movimientos sociales a nivel regional con algunas características distintas a las de los movimientos de las décadas de los ochenta y noventa (Svampa, 2009), y con una extensión y magnitud suficientes para configurar un ciclo de protestas sociales a nivel regional (Seoane et al., 2006). Entre sus principales manifestaciones pueden mencionarse el levantamiento zapatista en 1994; la "Guerra del agua" en Cochabamba y las luchas del movimiento cocalero en el Chapare boliviano; los levantamientos indígenas de 1996 y 2000 en Ecuador; el desarrollo del movimiento piquetero y el "Argentinazo" que provocó la caída del presidente argentino en 2001; las masivas ocupaciones de tierras del Movimiento de Trabajadores Sin Tierra (MST) en Brasil; las movilizaciones campesinas en Paraguay y su rol en la caída del presidente Cubas Grau; el "caracazo" en Venezuela; las intensas protestas sociales y la experiencia de los Frentes Cívicos regionales en Perú que pusieron en jaque mate al régimen de Fujimori (Seoane et al., 2006).

Si bien en algunos países como Argentina, Bolivia o Venezuela, se produjeron rebeliones populares que algunas perspectivas académicas y políticas consideraron con potencial "revolucionario", el profundo descontento se canalizó mayormente por los resortes institucionales de la democracia y con la búsqueda de nuevas alternativas electorales, abriendo paso a liderazgos que reconfiguraron totalmente los sistemas de partidos en varios países (Murillo, 2021). Con el "giro a la izquierda" en la primera década del Siglo XXI llegaron al poder Chávez y Maduro en Venezuela (desde 1999 hasta la actualidad), los Kirchner en Argentina (2003/2015), Lula Da Silva y Rousseff en Brasil (2003/2016), Vázquez, Mujica y Vázquez en Uruguay (2005-2014), Morales en Bolivia

(2005/2019), Lagos y Bachelet en Chile (2000/2010 y 2014/2018), Correa en Ecuador (2007/2017), y Lugo Méndez en Paraguay (2008/2012) (Álvarez y Bonnet, 2017). Estas experiencias, englobadas bajo el epíteto de gobiernos "nacionales y populares", no fueron homogéneas; más bien presentaron diferencias importantes: en su origen, en su potencia, en su grado de radicalidad. De hecho, resulta forzado equiparar a Evo Morales, un dirigente cocalero indígena que participó de los levantamientos populares en Bolivia y es un producto de esas luchas o a Lula, un dirigente sindical que fundó el Partido de Trabajadores en Brasil y luchó contra el neoliberalismo en los años 90, con Tabaré Vázquez, Bachelet o Lagos, políticos profesionales de partidos tradicionales.

Pero esas experiencias también exhibieron algunas similitudes. Todas o la mayoría alcanzaron el poder estatal luego de enormes crisis económicas con consecuencias sociales desastrosas, y también de enormes crisis políticas, de representación, de desgaste del neoliberalismo, y de un fuerte descontento popular. Luego, se desarrollaron en un contexto internacional extremadamente favorable para América Latina, que permitió mejoras relativas muy rápidas, aunque no necesariamente profundas, que contrastaron con el período previo -esto se constató en toda la región, más allá del color político de los gobiernos (Balan y Montembault, 2020). Y lograron construir una hegemonía de manera bastante rápida, con los partidos tradicionales de derecha bastante desconcertados, incluso con al menos algunas fracciones de la clase dominante integrándose a esos gobiernos. Todos fueron reelectos al menos una vez, y algunos dos o tres veces.

El "boom" de los precios de las materias primas y su demanda por China y otros países asiáticos empujaron una fuerte recuperación económica -probablemente el ciclo económico expansivo más importante de la historia de América Latina, con una expansión del empleo privado y la suba de los salarios, con mayores recursos fiscales que permitieron políticas redistributivas que facilitaron la reducción de la pobreza, y una mejora relativa de los servicios de salud y educación (Balan y Montembault, 2020; Kessler y Benza, 2021).

No obstante, en la generalidad de los casos no se produjeron cambios de fondo en la estructura productiva, sino más bien lo contrario, hubo una reprimarización de la economía y poca reindustrialización (Svampa, 2019). Tampoco se afectó la capacidad de las clases dominantes de apropiar una enorme porción de la riqueza, de hecho el empresariadomantuvo e incluso elevó su tasa de ganancia, y en todo caso el Estado captó una parte de la plusvalía extraordinaria que provocaron los precios internacionales (Iñigo Carrera, 2017). No se produjeron reformas significativas en los sistemas tributarios, y la recuperación del mercado de trabajo formal se detuvo tempranamente, y volvió a expandirse la precarización. Si bien en algunos casos, como Chile, Bolivia o Perú, hubo una disminución muy marcada de los índices de pobreza, el período se caracterizó más por una disminución de la exclusión social que por un progreso concreto en términos de igualdad (Kessler y Benza, 2021).

En efecto, Lustig (2020) se pregunta por la persistencia del descontento social y su virulencia aunque haya habido una efectiva reducción de las desigualdades a nivel regional en el período 2002-2013. Entre las respuestas que ensaya dos son fundamentales: el impacto negativo del fin del auge de las materias primas sobre las condiciones de vida; y la limitación tanto de los datos que se recogen como de los indicadores utilizados para medir la desigualdad (por ejemplo, el coeficiente de Gini); ya que utilizando indicadores más apropiados la reducción de la desigualdad fue mucho menor de lo que se creía.

En definitiva, aun luego de un período de más de una década donde varios índices sociales mejoraron en la región, las bases estructurales de las desigualdades no se alteraron (Svampa, 2019; Kessler y Benza, 2021). La propiedad y la riqueza siguieron tan concentradas como en el pasado. Una porción muy importante de la población siguió sufriendo altos niveles de precariedad, superexplotación o desempleo, sin poder acceder a necesidades básicas, e incluso problemas como la precariedad habitacional o el endeudamiento familiar se profundizaron. Entre

todos los aspectos que hemos mencionado hay una relación sistémica. La pobreza de las mayorías está directamente conectada con la enorme riqueza de una ínfima minoría. La fuga de capitales, la evasión y la regresividad de los sistemas impositivos tienen una relación directa con la informalidad laboral y con la precariedad de los sistemas de seguridad social. El acaparamiento de tierras y el extractivismo exportador tiene su contracara en los barrios contaminados y en las comunidades rurales empobrecidas. Los altos niveles de explotación de la fuerza de trabajo y los bajos salarios se expresan en la crisis de la vivienda y el crecimiento de los asentamientos y villas, y con la desigualdad en el acceso a la salud y la educación.[1] El rol del Estado de los países latinoamericanos, que suele ser presentado como un árbitro que actúa por fuera de estas relaciones -buscando terciar en favor de los más débiles- debe ser objeto de un análisis crítico, porque también ha sido garante de este orden de cosas profundamente desigual e injusto.

Dinámicas y Sujetos de la protesta social

América Latina tiene una vasta historia de luchas, y de movimientos sociales que han utilizado la protesta social y las acciones callejeras como instrumentos para imponer sus demandas y conquistar derechos y reivindicaciones. La fisonomía, composición y objetivos de esos movimientos, así como sus expresiones de lucha han asumido formas muy diversas a lo largo de la región, conforme a sus orígenes, estructuras, y contextos en los que se han desplegado (Svampa, 2009). El abanico tradicional de actores se ha ido ampliando, desde sindicatos hasta movimientos sociales emergentes y heterogéneos y grupos identitarios; así como las formas de la acción colectiva, desde huelgas y marchas hasta saqueos, escraches, cortes de ruta y puebladas (Balan y Montembault, 2020; Svampa, 2006).

1 En el caso de Argentina, el registro público denominado Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) creado por Decreto 358/17, ha registrado en mayo de 2022, 5.687 villas y asentamientos (en 2017 eran 4.400), en los que se estima viven 1,2 millón de familias y más de 5 millones de personas, superando el 10% de la población argentina.

En países como Argentina y Brasil, a pesar de la precarización sufrida y de la emergencia de otros sectores, la clase obrera industrial y sus sindicatos conservan una importante influencia, siendo protagonistas de huelgas sectoriales o generales. A diferencia de lo que ocurre en Argentina, donde la *Confederación General del Trabajo* agrupa mayormente a los sindicatos tradicionales del sector privado y parte del sector público -los sectores informales y parte del sector público se agrupan en otras entidades, en el gigante latinoamericano la *Central Única dos Trabalhadores* reúne también a los movimientos sociales, produciéndose una confluencia institucional entre sindicatos y movimientos sociales (como el MST Movimiento de Trabajadores sin Tierra). El caso de Bolivia es similar al de Brasil, pero en la *Central Obrera Boliviana* los movimientos sociales (indígenas, campesinos) tienen más influencia que los sectores industriales de la clase obrera. En el caso de Ecuador, el movimiento indígena también es muy importante. Luego, en algunos países como Chile, México o Colombia, la fragmentación de la clase obrera y sus organizaciones provocada por la ofensiva neoliberal ha sido muy profunda. En Centroamérica, más allá de diferencias, el denominador común es la carencia de instituciones obreras de envergadura, aunque los movimientos ciudadanos pueden ser muy radicales cuando se lanzan a la lucha.

Al menos hasta la década del `80 el centro del análisis fue la clase social por sobre otras identidades colectivas, aunque por la fisonomía de sus mercados laborales, en estas latitudes el colectivo obrero fue analizado y pensado con otras categorías, como la de "clases populares", un conglomerado de mundos heterogéneos: indígenas, campesinos, trabajadores informales y clase obrera urbana (Svampa, 2009). Hacia la década los 90, las formas de lucha colectiva mostraron ciertos cambios en relación a las décadas anteriores. Los repertorios tradicionales (marchas, movilizaciones, huelgas) cedieron lugar a nuevas formas de acción (saqueos, estallidos sociales, puebladas, cortes o bloqueos de ruta, escraches, entre otros). Los sistemas de acción colectiva pasaron por un momento de

inflexión –de crisis y debilitamiento–, visible en la fragmentación de las luchas, la focalización en demandas puntuales, la presión local o la acción espontánea y semiorganizada (Svampa, 2009).

Los sectores "excluidos" del mercado de trabajo, así como los movimientos "identitarios" fueron ganando protagonismo (tanto simbólico como en las luchas concretas). Si bien en ningún caso se trata de movimientos nuevos, su desarrollo vertiginoso se dio en el último tiempo, conmoviendo las dinámicas previas de la clase obrera y sus partidos políticos. Tal es el caso, por ejemplo, de los movimientos de desocupados, campesinos, estudiantes, feministas, LGTBIQ y ambientalistas en la última década, aunque muchos de ellos han emergido a inicios del siglo pasado. En el caso de las luchas de pueblos indígenas, desde mediados del siglo pasado en toda nuestra región han tenido un rol fundamental en la demanda de reconocimiento de derechos de estas comunidades incluida la garantía de la participación política (Parra y García Gualda, 2021).

Además de la oposición conservadora, se ha observado cierta resistencia a estos movimientos y a las "*identity politics*" en parte del movimiento popular y de izquierdas, por considerarlos representantes de agendas "imperialistas" o anti desarrollistas (en el caso del ambientalismo, por ejemplo), e incluso por negarles potencia transformadora (en el caso de los desocupados). Pero aun teniendo que enfrentar resistencias, estos movimientos se abrieron paso ganando una influencia cada vez más importante en la arena política en toda la región, y en muchos países han sido decisivos para generar nuevos escenarios y relaciones de fuerza entre las clases.

En una región caracterizada por una sobreexplotación generalizada de la fuerza de trabajo, y por altos niveles de pobreza y desigualdad socioeconómica, además de violencia material y simbólica contra las clases populares, la intervención política y callejera de la clase obrera como clase resulta imprescindible. No obstante, distintas formas de conflictividad social no centradas inmediatamente en el salario y la pobreza

han tenido también un lugar importante, y en ocasiones han fortalecido las reivindicaciones "materiales" de la clase obrera. Para ejemplificar, el movimiento feminista ha impulsado estrategias de luchas específicas como el Paro Internacional de Mujeres (PIM) -que llama a realizar una huelga en los lugares de trabajo el día 8 de marzo-, caracterizado por la transversalidad de la lucha de clases, incluyendo demandas socioeconómicas, pero sin desatender a la articulación entre clasismo, sexismo y racismo (Yáñez, 2019).

El "peligro" de que en ciertos contextos los movimientos identitarios releguen reivindicaciones universales de la clase trabajadora a colectivos con demandas urgentes, pero con menos visibilidad o posibilidad de alcanzar los resortes de poder, o incluso que se licuen las propias reivindicaciones o debilite su radicalidad (lo que se conoce como *pinkwashing, greenwashing* o *whitewashing*), todo eso existe. Y también es necesario mirar críticamente los límites que ha impuesto a su desarrollo y radicalidad la relación contradictoria de sectores de estos movimientos con los partidos gobernantes, especialmente con los de cuño progresista. Pero reafirmar la condición étnica, el sexo o la orientación sexual y desarrollar una lucha política por demandas 'sectoriales' no ha significado en la mayoría de las luchas que se produjeron en la región poner por delante las diferencias o negar la universalidad o abandonar necesariamente "el deseo de cambiarlo todo". Han sido también una forma -a veces ineludible- de reafirmar la condición universal de clase trabajadora.

En otras palabras, las particularidades requieren ser abordadas con estrategias específicas, porque son políticamente fundamentales. El progreso de reivindicaciones feministas, identitarias o ambientales en el último período han significado un progreso visible no sólo frente a las clases dominantes sino también al interior del colectivo obrero; frente a sectores sexistas, racistas o negacionistas que buscan conservar ciertos beneficios relativos que les devenga la diferenciación social en el seno mismo de la clase trabajadora. Antes que socavar la ansiada intervención más general de la clase obrera "en sí" y "para sí", esas luchas con-

sideradas "parciales" muchas veces han servido para dejar al desnudo la complicidad de ciertas instituciones obreras con políticas de ajuste o políticamente reaccionarias y, en el mejor de los casos, para reavivar a sectores -sindicales, industriales- inmovilizados, y lograr movilizaciones masivas que lograron cambios importantes (en Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Colombia, Puerto Rico y tantos otros países).

Finalmente, los partidos políticos clasistas latinoamericanos, de gran desarrollo hasta las décadas de los años '70 y '80, se debilitaron mucho e incluso algunos desaparecieron luego del retroceso a nivel mundial y de la derrota tanto política como material por dictaduras y gobiernos neoliberales en nuestra región. Esto podría explicar al menos parcialmente que las irrupciones populares frente al agotamiento del neoliberalismo entre fines del siglo XX y comienzos del XXI, aunque tuvieron una radicalidad notable, tal vez expresaban más un hartazgo con el estado de cosas que claridad en la búsqueda de transformaciones profundas. Con la "marea rosa", algunos partidos identificados con la clase trabajadora alcanzaron el gobierno (el peronismo en Argentina, el MAS en Bolivia, el PT en Brasil, entre otros), así como también otros movimientos más novedosos (Revolución Ciudadana en Ecuador, Movimiento Quinta República en Venezuela, etc.). Esas experiencias generaron muchas expectativas en vastos sectores de la clase trabajadora, en los viejos partidos comunistas y socialistas, y en la llamada "izquierda independiente". Pero la potencia política adjudicada a estos procesos se fue apagando por el cambio de ciclo económico que limitó sus posibilidades y por su falta de iniciativa para concretar los cambios estructurales prometidos. No se han registrado procesos de "radicalización" de los gobiernos populares exitosos, al menos desde una perspectiva de emancipación postcapitalista, y actualmente no se perciben muchas expectativas de que eso ocurra en la "segunda ola", con el desgaste que arrastran, en medio de una crisis, y con un panorama global más bien adverso.

Precariedad, rebelión y contención de los sectores vulnerables

Como parte de una tendencia mundial que es mucho más pronunciada en los países del Sur Global, una buena parte de la fuerza de trabajo de los países latinoamericanos está sometida a condiciones laborales precarias: ausencia de derechos básicos, bajos salarios, inestabilidad, exclusión de los sistemas bancarios y de crédito, etc. El problema "endémico" de la informalidad alcanza a la mitad de la clase obrera latinoamericana (OIT, 2021). En países como Bolivia y Nicaragua, incluso luego de muchos años de gobiernos antineoliberales, las tasas de informalidad laboral se acercan al 80%, y un índice similar tiene Guatemala; pero también la informalidad es muy alta en Colombia (62%), Perú (74%), Paraguay (63%), México (54%), Argentina (45%) o Brasil (39%) (OIT, 2021). Este cuadro, que se ha profundizado con la pandemia (la recuperación parcial del empleo fue claramente liderada por las ocupaciones informales), es el terreno sobre el cual se desarrolla la ofensiva del capital no solo contra esos sectores precarizados sino contra el conjunto de la fuerza de trabajo.

Lastra (2020, p. 95), identifica tres tipos de explicaciones de fondo sobre el proceso estructural de precarización de la fuerza de trabajo y su pago por debajo de su valor en América Latina. La primera, proveniente de la teoría marxista de la dependencia, lo considera como una 'superexplotación de la fuerza de trabajo' que surge como una compensación a la que acude el capital para contrarrestar el valor perdido en su 'intercambio desigual' con los países centrales. Una segunda explicación sería que la superexplotación es consecuencia del imperialismo que los países centrales ejercen sobre el Sur Global, y más concretamente de la internacionalización de la producción que ocurrió desde la década de 1970, los avances tecnológicos y la posibilidad de "deslocalizar" la producción de mercancías, permitiendo a los capitales internacionales 'superexplotar' la fuerza de trabajo en el Sur Global y realizar el valor contenido de esas mercancías en los países centrales, capturando así un plusvalor adicional

con fuente en los bajos salarios de la periferia. Finalmente, la tesis de Iñigo Carrera (2008) de que es 'la unidad mundial' del capital que, a partir de los cambios tecnológicos producidos en la década de 1970, puso al desnudo e incluso profundizó la "brecha de productividad" de los países latinoamericanos con las economías centrales, y el abaratamiento de la fuerza de trabajo como mecanismo de compensación pasó a ser un aspecto de la especificidad del capitalismo de la región.

Políticamente hablando, este proceso de precarización tuvo sus consecuencias visibles, y desde fines de la década del '90 los sectores informales y desocupados adquirieron una gran relevancia. Fueron esos sectores los que mayormente encabezaron de hecho los estallidos sociales, piquetes y puebladas que fueron determinantes en el quiebre de la hegemonía política neoliberal y la apertura de un nuevo ciclo político en América Latina, que acompañó el cambio de ciclo económico. Por fuera de las instituciones tradicionales de la clase obrera, mostraron gran capacidad de organización (muchas veces espontánea, sin el acompañamiento de partidos y sindicatos) y disposición de lucha. Ese ciclo, que había tenido su primera expresión en 1994 con la irrupción del zapatismo se abrió definitivamente con la Guerra del Agua, en Cochabamba, en el año 2000, el Argentinazo en 2001/2002; Ecuador, en 2005, y nuevamente Bolivia en 2003 y 2006, entre otros (Svampa, 2009).

Entre las múltiples consecuencias de esa irrupción, una de las más evidentes fue el desarrollo de las políticas sociales para dar respuesta inmediata a la situación material de los sectores empobrecidos, y apaciguar su radicalidad política. En efecto, la expansión de los programas sociales en los últimos 20 años es una de las características salientes de la región. Sus causas explicativas y resultados siguen en el centro del debate público, y las percepciones dominantes han ido cambiando conforme los contextos económicos y políticos.

En la primera década del siglo XXI, con un ciclo expansivo de acumulación de capital que permitió una mejora general del empleo y

los indicadores sociales, y también el fortalecimiento de la protección social en la mayoría de los países de la región, dominaron los discursos apologéticos del "rol del Estado en la protección de los derechos humanos de los sectores vulnerables". Así, se construyó un amplio consenso sobre el valor positivo de las políticas sociales, y particularmente sobre las políticas asistenciales dirigidas a los sectores más empobrecidos bajo el paradigma de un modelo de desarrollo, pero con inclusión y justicia social. En el camino, a partir de una recuperación material parcial y de la atmósfera progresista, esos sectores que habían arrancado respuestas con métodos novedosos y radicales se fueron debilitando políticamente, y algunas organizaciones que se habían gestado en la experiencia se fueron "institucionalizando", sea en los espacios de administración de la protección social, sea bajo los partidos gobernantes (en el caso de Argentina, por ejemplo, este fenómeno ha sido bastante marcado).

A partir del inicio de la segunda década, las visiones críticas sobre la narrativa de los "gobiernos populares" y el lugar de las políticas sociales ganaron más espacio en la agenda pública, a medida que se consolidaba la transición hacia un ciclo económico marcado por el estancamiento y los indicadores sociales comenzaban a deteriorarse. El discurso contra los gobiernos "populistas", contra las "políticas insostenibles" que no dejan resultados positivos en el largo plazo, contra "la cultura de los planes" que obstaculizan la creación de "empleo genuino", originariamente irradiado desde usinas conservadoras, fue calando en sectores de la clase obrera y las clases medias urbanas. Y fue uno de los elementos comunes, al menos en algunos países, de un nuevo escenario que dio lugar a alternativas políticas neoliberales que acabarían llegando al poder.

Para sorpresa de muchos, y a pesar de sus políticas "impopulares" hacia la clase trabajadora, la mayoría de los gobiernos neoliberales y "pro-mercado" que asumieron en la segunda década mantuvieron e incluso expandieron las políticas protectoras para los sectores más pobres. Ahora esas políticas no eran necesariamente "arrancadas" desde abajo, aunque las movilizaciones y reclamos no hubieran desaparecido.

La apresurada conjetura de que esas políticas eran una "conquista" de la clase obrera más allá del contexto fue debilitándose, y se hizo más evidente su funcionalidad en la acumulación de capital basada en la baratura de la fuerza de trabajo y en las necesidades de consumo. Se vio en la experiencia que los programas sociales no eran patrimonio exclusivo de los "gobiernos populistas" acusados de poca inclinación hacia la disciplina fiscal y monetaria -de hecho, los habían precedido; y que no eran políticas "temporales y transitorias" que pronto se convertirían en empleos formales, sino un esquema destinado a perdurar en el tiempo. La expansión y consolidación de las políticas sociales (en particular las transferencias de ingresos) resistió el cambio de los ciclos económicos y los diferentes proyectos políticos, y al menos parcialmente fue independiente de la capacidad de movilización y reclamo de los sectores informales y desocupados.

En la segunda década del siglo XXI los 'movimientos piqueteros' perdieron potencia con relación a un primer período de radicalidad, independencia política y cuestionamiento de la dominación capitalista, y su papel de vanguardia y aglutinador político de otros sectores se fue desluciendo (Moseley y Moreno, 2010). Los factores explicativos son varios, pero tal vez uno fundamental haya sido la ruptura de esa unidad política del conjunto de la clase trabajadora que se había dado de hecho amenazada por la ofensiva neoliberal. Al menos una parte del sector formal fue alejándose y de hecho el resurgimiento de la derecha como alternativa en muchos países luego del fracaso neoliberal tiene que ver con la fragmentación del colectivo obrero y la conquista de una fracción a posiciones reaccionarias, de rechazo a los planes sociales y a sus receptores. Y relacionado con esto, los "métodos piqueteros" (cortes de calles, movilizaciones callejeras), originariamente radicales, disruptivos y eficientes, se fueron rutinizando y naturalizando por los gobiernos y el conjunto de la sociedad, cuando no responsabilizados por el malestar social.

Lo expuesto no significa que estos movimientos hayan perdido relevancia, porque, además, a diferencia de la construcción política en los canales tradicionales de la clase obrera, se trata de sujetos cuya dinámica es más explosiva, y pueden pasar muy rápidamente de la inacción y la tolerancia a condiciones de superexplotación a la radicalización política y al cuestionamiento del orden existente. De hecho, 2019 fue el año de los estallidos sociales en América Latina (Murillo, 2021), no solo por las gigantescas protestas en Ecuador, Chile, Bolivia y Colombia, sino también por masivas rebeliones populares en Puerto Rico, Costa Rica y Nicaragua. Si bien la pandemia enfrió sensiblemente la temperatura de las protestas y movilizaciones, entre 2020 y 2021 hubo protestas masivas en varios países, entre ellos Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia, Perú y Paraguay, y la crisis provocada agudizó las desigualdades estructurales que oportunamente motivaron grandes rebeliones de los sectores desposeídos.

El lugar de los procesos constituyentes y los derechos humanos

Un rasgo común de muchas de las luchas protagonizadas por los pueblos latinoamericanos en las últimas décadas ha sido el lugar preponderante dado a los derechos humanos y la demanda de ciertos cambios legales, y en varios casos incluso la exigencia de reforma constitucional. No es sencillo analizar y sintetizar este aspecto de las luchas de los distintos movimientos y colectivos por lograr cambios en el sistema jurídico, porque las reformas que hemos visto han tenido distinto origen (demandas populares o necesidades de sectores de poder), distinto alcance (de rango constitucional o legal), distinto contenido (materia laboral, tributaria, de seguridad social, de derechos sexuales, entre muchas otras) y distintos fines (regresivos, progresivos, revolucionarios).

En efecto, también las clases dominantes y movimientos de derecha disputan en este terreno, exigiendo reformas laborales o de los sistemas de seguridad social, o la prohibición de ciertos derechos sexuales o

educativos, o incluso utilizado políticamente el latiguillo del "respeto a la Constitución Nacional" como forma de reforzar el respeto irrestricto a la propiedad privada y los privilegios de las corporaciones, y de atacar reclamos sociales que lo cuestionan. Más aun, en los últimos años ha sido muy patente la lucha contra "el discurso de los derechos humanos", no solo como forma de revanchismo ante los movimientos que emergieron luego de los procesos dictatoriales, como las Madres de Plaza de Mayo o HIJOS en el caso de Argentina, sino fundamentalmente como tiro por elevación a las banderas progresistas y de izquierda.

En la dinámica política de los países, las leyes han sido un instrumento de disputa, especialmente cuando pueden surtir efectos materiales inmediatos. Varias revueltas se han desencadenado a partir de iniciativas legales como una reforma previsional o laboral, la suba de impuestos o precios, leyes de impunidad de la corrupción o de avance de la explotación sobre recursos naturales, entre muchas otras. Y en otros casos, el reclamo y la presión política mediante la movilización callejera fueron fundamentales para imponer una ley, como el reconocimiento reciente del derecho al aborto en Argentina, México, Colombia y Uruguay. Y muchas veces, el fortalecimiento o retroceso de los movimientos ha dependido del resultado de estas disputas políticas con forma legal.

Luego, muchos países latinoamericanos reformaron sus constituciones en las últimas décadas siguiendo una ola de alcance internacional. De hecho, son los que más han receptado y codificado los 65 derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, ocupando Ecuador el primer lugar en el mundo (58 de 65), mientras que los países desarrollados han codificado relativamente pocos, ocupando Australia el último lugar (6 de 65) (Beck et al., 2017). También cuentan con una protección muy generosa de los derechos socioeconómicos (DESC) en sus constituciones (Gargarella, 2018), con unas pocas excepciones, como es el caso de Chile que precisamente atraviesa un proceso de reforma constitucional que pretende reforzar su sistema constitucional de derechos humanos.

Varias de esas reformas constitucionales que receptaron los derechos humanos se produjeron en tiempos de hegemonía neoliberal (Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Bolivia, Argentina, Guatemala, Nicaragua), y no fueron el resultado de reclamos y luchas populares. Solo en algunos casos estos procesos constituyentes tuvieron un trasfondo popular (Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, y ahora Chile) (Pastor y Damau, 2010) De hecho, los cambios constitucionales producidos en estos países han sido catalogados dentro de un nuevo "constitucionalismo latinoamericano", más progresista, que teóricamente busca encontrar una salida a la crisis de modelos de democracia constitucional incapaces de resolver las profundas desigualdades existentes (Mastromarino, 2020). Un caso particular fue el de México, que en 2011 aprobó una reforma constitucional muy progresiva en materia de derechos humanos al tiempo que se implementaban políticas de ajuste económico (un fenómeno recurrente de México, analizado históricamente por Moyn (2018).

En cualquier caso, el proceso de reforzamiento del sistema de derechos humanos a nivel regional no interrumpió, al menos sustantivamente, el proceso de vulneración sistemática de derechos humanos, especialmente de derechos socioeconómicos. Hemos escuchado que "satisfacer derechos tienen costos" (Holmes y Sunstein, 2015), pero los sistemas constitucionales latinoamericanos han reconocido muchos derechos sin pagar grandes costos, porque no prevén mecanismos efectivos y democráticos que garanticen lo que proclaman. Autores como Gargarella o Dixon han reflexionado mucho sobre este fenómeno en Latinoamérica, en el que las elites políticas y económicas capturan estos procesos muchas veces surgidos de demandas populares y ofrecen el reconocimiento de derechos "como sobornos" a cambio de mantener -o lograr modificaciones convenientes- la "sala de máquinas", los mecanismos de poder y decisión (Dixon, 2018; Gargarella, 2018). Salvo alguna excepción parcial como el caso de Bolivia, esos procesos no democratizaron el poder ni aseguraron puentes entre los derechos y la toma de decisiones. El movimiento popular chileno enfrenta ahora un gran desafío frente al peligro

de captura del proceso constitucional por la clase dominante, y a un reconocimiento de derechos que no vaya acompañado de cambios reales.

El reconocimiento de derechos puede significar una conquista política popular, porque es una palanca de la lucha de clases y ésta se cristaliza en formas jurídicas. En tal sentido, reformas constitucionales como las de Bolivia, Ecuador, Venezuela y la que está pendiente en Chile, pueden ser consideradas como un paso adelante. Pero también hay que analizar si finalmente esos procesos no fueron capturados, perdiéndose una oportunidad para concretar cambios profundos y palpables. Más aún, en una región estructuralmente desigual e inestable como Latinoamérica, los derechos que se conquistan están siempre bajo amenaza. En momentos de avance conservador, o de crisis económica, las clases dominantes buscan imponer programas "racionales" para ordenar el proceso de acumulación, es decir ajuste y precarización sobre la fuerza de trabajo, ocupada y desocupada, más allá del régimen jurídico vigente. De ahí que el recurso del lenguaje de los derechos humanos en momentos críticos, o incluso invocarlos como hoja de ruta para salir de una situación de crisis, puede perder utilidad política práctica, y de políticas de transformación concretas y se impone la discusión en términos de intereses.

Reflexiones finales

Las dos primeras décadas del siglo XXI han sido muy ricas para el análisis de la dinámica socioeconómica y política de América Latina y el Caribe. En sociedades marcadas por la desigualdad estructural, las protestas y rebeliones sociales han tenido cierta capacidad de marcar la coyuntura política de la región. El ciclo de la "marea rosa" tuvo por presupuesto la centralidad de los movimientos populares y las protestas callejeras que expresaron el hartazgo con el neoliberalismo y demandas por mejoras en sus condiciones de vida, en un contexto económico prácticamente inédito para la región. Pero después de un período de más de una década de crecimiento económico y mejora relativa de los

índices sociales, las bases estructurales de las desigualdades no se alteraron, el estancamiento de la acumulación comenzó a mostrar límites en la redistribución, y las expectativas de radicalización hacia un verdadero cambio social se desvanecieron.

La expansión de las políticas sociales frente a la precarización laboral de cientos de millones de personas en la región, que en su momento fue una conquista al menos inmediata y parcial de los sectores excluidos, parece haberse mostrado más como una necesidad de la reproducción capitalista y de contención de las crisis políticas, que como una salida consistente para los sectores más explotados. Aun cuando algunos movimientos se hayan integrado a los gobiernos y perdido cierta radicalidad, las protestas y el descontento no desaparecieron ni aun durante la recuperación económica; y se reactivaron nuevamente ante los recambios neoliberales.

Frente al repliegue relativo de los excluidos, otros sectores de la clase obrera y movimientos policlasistas fueron asumiendo mayor protagonismo: el movimiento estudiantil, el ambientalista y, con un rol destacado, el movimiento feminista y de las diversidades, que en muchos países han sido decisivos para generar nuevos escenarios y relaciones de fuerza entre las clases. El progreso de reivindicaciones feministas, identitarias y ambientales han significado un progreso visible no solo frente a las clases dominantes, sino también al interior del colectivo obrero, superando a sus sectores conservadores e imponiendo agendas que son imprescindibles para un proyecto de emancipación social.

Los procesos constituyentes, los derechos humanos y las disputas en el plano jurídico han tenido un lugar central en la región. En los últimos veinte años se han conquistado derechos muy valiosos, como el derecho al aborto en varios países, y gracias a la protesta social fracasaron reformas regresivas y de ajuste contra los sectores populares. Pero el sistema se ha mostrado mucho menos permeable a conceder derechos socioeconómicos que impliquen un sacrificio sustantivo para la acumu-

lación capitalista, en particular en lo que hace al mercado laboral, donde la fragmentación y la precarización no se han revertido. Más allá de reconocimientos formales de derechos, las clases trabajadoras latinoamericanas no han podido imponer muchas medidas que signifiquen un progreso material que contribuya significativamente a mejorar sus condiciones objetivas y subjetivas de reproducción social. Algunas propuestas actuales como la del salario básico universal, la creación de millones de empleos mediante el reparto de las horas de trabajo ("*job guarantee*"), o una reforma tributaria integral aparecen en la agenda como instrumentos valiosos para avanzar en conquistas materiales sustantivas.

Si bien la pandemia no ha decantado en el proceso de transformación social que se revelaba necesario, ha intensificado las contradicciones sociales que oportunamente motivaron esas rebeliones. El descontento que ha mostrado la sociedad es un signo de vitalidad y expectativas de cambio, y la protesta social será el instrumento de canalización. El desafío siempre vigente es qué hacer para contribuir al desarrollo de una conciencia política colectiva que trascienda la necesaria lucha contra las políticas de ajuste y deterioro de las condiciones de vida y se proponga una transformación social profunda y de largo plazo que siente las bases para una América Latina liberada de explotación, desigualdad e injusticia.

Referencias

Álvarez, L., y Bonnet, A. (2017). Ensayo y error: Un análisis marxista de las políticas públicas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (233), 169-192.

Balan, M., and Montambeault, F. (2020). *Legacies of the Left Turn in Latin America: The Promise of Inclusive Citizenship*. University of Notre Dame Press.

Bauluz, L., Govind, Y., y Novokmet, F. (2020). Global Land Inequality. *World Inequality Lab,* Working Paper, (10), 1-26.

Beck, C., Meyer, J., Hosoki, R., & Drori, G. (2019). Constitutions in World Society: A New Measure of Human Rights. In G. Shaffer, T. Ginsburg, & T. Halliday (Eds.), *Constitution-Making and Transnational Legal Order* (pp. 85-109). Cambridge University Press. http://doi.org/10.1017/9781108561792.004

Cristeche, M. (2020). Capital Accumulation, the Role of the State and Human Rights in Argentina. *Oñati Socio-Legal Series Journal, 10*(4), 717-743.

Dixon, R. (2018). Los Derechos Constitucionales como sobornos. *Derecho & Sociedad*, (51), 233-263.

Gargarella, R. (2014). *La sala de máquinas de la Constitución: dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Katz Editores.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal.

Holmes, S., y Sunstein, C. (2015). *El costo de los derechos*. Siglo XXI Editores.

Hickel, J., Dorninger, C., Wieland, H., and Suwandi, I. (2022) Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. *Global Environmental Change*, (73), 1-13.

Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Imago Mundi.

Iñigo Carrera, J. (2009). La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional histórica dominante en América Latina. *IV Coloquio de la Sociedad de Economía Política Latinoamericana*, Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (2017). *La renta de la tierra formas, fuentes y apropiación*. Imago Mundi.

Jelin, E., Motta, R., y Costa, S. (2020). *Repensar las desigualdades*. Siglo XXI Editores.

Kessler G., y Benza, G. (2021). *La ¿nueva? estructura social de América Latina*. Siglo XXI Editores.

Lastra, F. (2020). Superexplotación de la fuerza de trabajo en América Latina y su expresión en Argentina. *Realidad Económica*, *50*(334), 93-122.

Lavinas, L. (2014). La asistencia social en el siglo XXI. *New Left Review*, (84), 7-48

Lustig, N. (2020). Desigualdad y descontento social en América Latina. *Nueva Sociedad*, (286), 53-61.

Mastromarino, A. (2020). Il nuevo constitucionalismo latinoamericano: una lettura in prospettiva. In *Diritto pubblico comparato e europeo*, (2), 317- 361.

Moseley, M. y Moreno, D. (2010). The Normalization of Protest in Latin America. *Americas Barometer Insights*, (42), 1-7.

Moyn, S. (2018). *Not Enough: Human Rights in an Unequal World*. Harvard University Press

Murillo, V. (2021). Protestas, descontento y democracia en América Latina. *Nueva Sociedad*, (294), 1-10.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2021). Panorama Laboral 2021. *OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe*.

Organización de las Naciones Unidas, ONU-HABITAT (2015). Déficit habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat. *Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*.

Pastor, R. V., & Dalmau, R. M. (2010). Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional. *Revista ius, 4*(25), 7-29

Parra, F., & García Gualda, S. (2021). Contradicciones ineludibles.A propósito del estatuto de alteridad radical de las "hembras colonizadas". *Revista PRAXIS*, (83), 1-19. https://doi.org/10.15359/praxis.83.5

Piketty, T. (2021). *Une brève histoire de l'égalité*. Seuil.

Sánchez Ancochea, D. (2021). *The Costs of Inequality in Latin America: Lessons and Warnings for the Rest of the World.* Bloomsbury Collections.

Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2006). Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En A. Borón y G. Lechini. *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico*. CLACSO.

Svampa, M. (2006) Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. *Sociohistórica*, (19), 141-155.

Svampa, M. (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. En Jornadas de Homenaje a C. Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS Maria Sibylla Merian Center.

Yáñez, L. (2019). Interseccionalidad entre género y clase social en proyectos de vida de estratos medios y trabajadores en las grandes ciudades chilenas. *Actuel Marx Intervenciones*, (26), 123-134.

Socioeconomic dynamics, political mobilization and the dispute over rights in Latin America and the Caribbean at the beginning of the 21st century

Mauro Cristeche
https://orcid.org/0000-0002-7550-9034
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina
maurocristeche@gmail.com
Fabiana Parra
https://orcid.org/0000-0001-5106-3675
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Trabajo Social/ Facultad de Humanidades, La Plata, Buenos Aires, Argentina.
fabianaparra00@gmail.com

Abstract

We analyze some dimensions that can contribute to a better understanding of the relationship between structural inequalities, social protests and human rights in Latin America since the beginning of the 21st century. First, we provide an overview of the structural foundations of the capital accumulation process in the region. We argue that, despite some partial improvements under the "popular" governments, there have been no structural changes or fundamental solutions for the working classes and their most vulnerable sectors. Secondly, we explore the social movements that have been protagonists of social protests and rebellions in the region, highlighting the fundamental role of some movements, such as the feminist, environmental, human rights, and precarious and "excluded" sectors of the working class, reviewing some national differences and common patterns. We conclude with some reflections on the main political and organizational challenges facing movements struggling for social transformation in Latin America and the Caribbean.

Keywords: inequalities; social protest; rebellion; social movements; rights